

Las mujeres deben construir redes de apoyo: García

Toluca, Méx.- El Foro “Derecho Humano a una buena administración pública municipal: un ejercicio de sororidad y de liderazgo femenino”, dirigido a presidentas municipales, permitirá que de forma activa, junto con mujeres líderes de la administración estatal, puedan construir redes de apoyo que corroboren su presencia en el quehacer público y contribuir a una sociedad más democrática desde la óptica de los derechos humanos, expresó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) Myrna Araceli García Morón.

El foro fue organizado por las titulares de la CODHEM, el Tribunal de Justicia Administrativa de la entidad (TRJAEM), el Instituto Electoral estatal (IEEM), el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), el Órgano Superior de Fiscalización de la entidad (OSFEM) así como el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado (INFOEM), para brindar información y empoderar a las mujeres que encabezan 47 gobiernos locales.

La presidenta de la CODHEM destacó que los gobiernos locales son la autoridad más próxima, más observada por la ciudadanía y la que genera mayores expectativas, por ello, las alcaldesas deben respetar y aplicar la ley, crear protocolos con perspectiva de género y les pidió que sean transformadoras, elaboren agendas y vean los retos como áreas de oportunidad.

Explicó que ha sido lento el proceso para alcanzar la paridad, sin embargo, con los resultados de las elecciones de 2021 hubo transformaciones importantes en el país y la entidad, al reescribir la historia con las 47 alcaldesas electas que permitió al Estado de México ocupar el segundo lugar nacional, mientras que Veracruz, con 49 presidentas municipales ostentó el primer lugar y Oaxaca el tercero, con 45. En su ponencia sobre derechos humanos, García Morón refirió la importancia de alcanzar el nuevo derecho humano a la buena administración pú-

blica municipal, mismo que garantiza el correcto funcionamiento del gobierno local, respetando los derechos a la ciudad, a ser escuchado, al acceso a la información y otros, mediante la aplicación del principio de confianza legítima que implica ser cuidadoso en la actuación de la autoridad; todo ello, para mejorar la vida de las personas, impactar positivamente y dejar esta sociedad y su administración mejor de lo que la encontraron.

La psicóloga Norma Ávila Sandoval indicó que la sororidad debe incluir la paz interna, entre mujeres y no excluye a los varones; la magistrada presidenta del TRJAEM, Arlen Siu Jaime Merlos celebró que los órganos garantes y las alcaldesas puedan platicar para darles herramientas y juntas empoderarse, para generar un bienestar para todas y todos; asimismo, la consejera electoral Paula Melgarejo Salgado aseguró que la violencia política de género se da en la postulación de candidatas y sobre todo, cuando ejercen el cargo como alcaldesas, síndicas o regidoras, por ello deben denunciarla.

La magistrada presidenta del TEEM, Leticia Victoria Tavira, afirmó que “eventos como este, son los que les permite, a ustedes, tomadoras de decisiones en el ámbito municipal, por supuesto junto con sus respectivos órganos colegiados, allegarse de mayores elementos para efectuar su labor pública aún de mejor manera”.

La titular del OSFEM Miroslava Carrillo Martínez, detalló que este foro permite poner a su servicio las atribuciones de las instancias de gobierno y mencionó las conductas por las que pueden recibir observaciones; por su parte, la comisionada del INFOEM, María del Rosario Mejía Ayala resaltó que este acercamiento permitirá caminar hacia una administración municipal sana, respetando los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales.

La presidenta de la CODHEM señaló que el foro incidirá en la construcción de una sociedad más democrática desde la óptica del respeto a los derechos humanos en un proceso de construcción permanente bajo los principios y valores de la democracia, como son la igualdad, la rendición de cuentas, la transparencia y la legalidad, que conforman el Estado de Derecho cuyos beneficiarios son las personas que las presidentas municipales gobiernan.



Redes de apoyo, importantes en sociedad democrática: MAGM

El Foro "Derecho Humano a una buena administración pública municipal: un ejercicio de sororidad y de liderazgo femenino", dirigido a presidentas municipales, permitirá que de forma activa, junto con mujeres líderes de la administración estatal, puedan construir redes de apoyo que corroboren su presencia en el quehacer público y contribuir a una sociedad más democrática desde la óptica de los derechos humanos, expresó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) Myrna Araceli García Morón.

La presidenta de la Codhem destacó que los gobiernos locales son la autoridad más próxima, más observada por la ciudadanía y la que genera mayores expectativas, por ello, las alcaldesas deben respetar y aplicar la ley, crear protocolos con perspectiva de género y les pidió que sean transformadoras, elaboren agendas y vean los retos como áreas de oportunidad.

Explicó que ha sido lento el proceso para alcanzar la paridad, sin embargo, con los resultados de las elecciones de 2021 hubo transformaciones importantes en el país y la entidad, al reescribir la historia con las 47 alcaldesas electas que permitió al Estado de México ocupar el segundo lugar nacional, mientras que Veracruz, con 49 presidentas municipales ostentó el primer lugar y Oaxaca el tercero, con 45.

En su ponencia sobre derechos humanos, García Morón refirió la importancia de alcanzar el nuevo derecho humano a la buena administración pública municipal, mismo que garantiza el correcto funcionamiento del gobierno local, respetando los derechos a la ciudad, a ser escuchado, al acceso a la información y otros, mediante la aplicación del principio de confianza legítima que implica ser cuidadoso en la actuación de la autoridad; todo ello, para mejorar la vida de las personas, impactar positivamente y dejar esta sociedad y su administración mejor de lo que la encontraron.

La presidenta de la Codhem señaló que el foro incidirá en la construcción de una sociedad más democrática desde la óptica del respeto a los derechos humanos en un proceso de construcción permanente bajo los principios y valores de la democracia, como son la igualdad, la rendición de cuentas, la transparencia y la legalidad, que conforman el Estado de Derecho cuyos beneficiarios son las personas que las presidentas municipales gobiernan.

